

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**20970** *TERMINI GROUP 21, S.L.*  
*ESYSTEMAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y SERVICIOS, S.L.*

D. Maximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 82/08 de este juzgado de lo social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Mercedes Reyes García Abajo, contra las empresas Termini Group 21, S.L. y Esystemas Actividades Logísticas y Servicios, S.L., sobre despido, se ha dictado auto con fecha 5 de mayo del 2009 por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe 9.898,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045281-1